

Guayaquil, 20 de enero de 1.993

ENE 25 4 25 PM '93

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

67000

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CORPORACION DIAMANTE S. A. DIAMANCORP**, las siguientes transferencias de acciones:

El señor Ab. Heinz Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.996) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, y que constan a su nombre en el capital de la sociedad, a favor de las siguientes personas, todas también de nacionalidad ecuatoriana:

Srta. Ana María Lazo Villacís:	666 acciones
Sr. Luis Alberto Lazo Villacís:	666 acciones
Srta. Katherine Andrea Lazo Villacís:	664 acciones

El señor Abogado Luis Cascante Triviño, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor de la señorita Katherine Andrea Lazo Villacís, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Oscar Manrique Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor de la señora María Esther Villacís de Zapata, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Lcdo. Fernando Rebolledo Quintero, de nacionalidad cubana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor de la señorita Katherine Andrea Lazo Villacís, de nacionalidad ecuatoriana.

La señorita Rommy Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor del señor Segundo Luis Villacís Naranjo, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

  
Ab. Luis Cascante Triviño  
GERENTE GENERAL

Exp. No.